



Lima, 15 de junio de 2026

OFICIO N° 1319 -2025-2026 JCA-CR

Señor
Fernando Miguel Rospigliosi Capurro
Presidente del Congreso de la República
Palacio Legislativo. Lima 1.
Presente. –

Asunto : Participación en el V Foro Internacional de Inteligencia Migratoria en la Red 2026 – Ávila, España.
Referencia : Exención de gasto público.

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las facultades constitucionales y reglamentarias que asisten a este Despacho Parlamentario, de conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y el artículo 22, literal b) del Reglamento del Congreso de la República, a fin de hacer de su conocimiento las acciones institucionales derivadas de mi reciente participación en la *V Edición del Ejercicio Internacional de Obtención y Análisis de Información Migratoria en Fuentes Abiertas para Agencias de Seguridad e Inteligencia*, celebrado en la ciudad de Ávila, Reino de España.

Al respecto, es de especial importancia precisar a su Presidencia que el traslado, permanencia y concurrencia al citado evento internacional corporativo no irrogó gasto alguno a los recursos públicos del presupuesto institucional del Congreso de la República. La participación del suscrito obedeció de forma exclusiva a una invitación oficial cursada por las entidades organizadoras (la Policía Nacional de España y el Centro Nacional de Inteligencia), quienes asumieron la cobertura de las prerrogativas logísticas correspondientes, exceptuando de cualquier carga financiera fiscal al Estado peruano.

No obstante la naturaleza no onerosa para el erario público del referido viaje, y en estricta observancia de los principios de transparencia, rendición de cuentas y control parlamentario que rigen la función representativa, cumpla con elevar de forma adjunta a su Despacho el *Informe Técnico Especializado* detallado de las actividades realizadas, la agenda operativa-estratégica cumplida y las apreciaciones institucionales recabadas en beneficio de la Inteligencia Estratégica, la Seguridad y el Desarrollo Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,




JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
Congresista de la República



SB/JC
C.c./Archivo

Lima, 15 de junio de 2026

OFICIO Nº 1320 -2025-2026 JCA-CR

Señor
Fernando Miguel Rospigliosi Capurro
Presidente del Congreso de la República
Palacio Legislativo. Lima 1.
Presente. –

Asunto : Informe del viaje al reino de España en el marco del “V Foro Internacional de Inteligencia Migratoria en la red 2026”.
Referencia : Participación en el V Foro Internacional de Inteligencia Migratoria en la Red 2026 – Ávila, España.

I. Descripción General del Evento

La Policía Nacional de España y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) organizaron en la Escuela Nacional de Policía, ubicada en la ciudad de Ávila, la V Edición del Ejercicio Internacional de Obtención y Análisis de Información Migratoria en Fuentes Abiertas para Agencias de Seguridad e Inteligencia. El evento técnico de alto nivel reunió, durante los días 20 y 21 del mes en curso, a más de 350 profesionales y especialistas de 30 países, distribuidos estratégicamente en 58 equipos formados por cuerpos de seguridad, agencias y servicios de inteligencia de alcance global.

Todos los especialistas participantes intervinieron de forma intensiva en un ejercicio de obtención y análisis de información desde una perspectiva nítidamente operativa y estratégica, denominado bajo el código técnico “Charlie Lima Bravo”.

1

II. Desarrollo Técnico del Ejercicio “Charlie Lima Bravo”

En el marco del ejercicio simulado “Charlie Lima Bravo”, los participantes se enfrentaron de manera guiada a distintos desafíos técnicos y operativos basados en escenarios de contingencia reales. A través del uso intensivo de metodologías de obtención y análisis de la información disponible en fuentes abiertas (OSINT), los equipos multidisciplinarios desarrollaron capacidades para identificar patrones delictivos, actores clave, rutas clandestinas y riesgos directos asociados a los fenómenos migratorios irregulares, así como a otras amenazas transnacionales contra la seguridad.

Todo ello se estructuró bajo un formato competitivo de alta exigencia tipo “Captura la Bandera” (CTF - *Capture The Flag*), dinámica que promueve de manera acelerada el trabajo en equipo bajo presión, el despliegue técnico coordinado y la toma de decisiones críticas en tiempo limitado.

El ejercicio se ejecutó en formato mixto (presencial y online). En su modalidad presencial, contó con la asistencia formal y operativa de altos representantes de diversas agencias de referencia internacional, tales como la *Central Intelligence Agency* (CIA) de los Estados Unidos, la *National Crime Agency* (NCA) del Reino Unido (...)



(...) el CNI de México, la *Direction Nationale de la Police aux Frontières / Office de Lutte contre le Trafic Illicite de Migrants* (DNPA/OLTIM) de Francia, y el Grupo Conjunto Africano (integrado por agencias de Senegal, Gambia, Mauritania y Mali).

El objetivo nuclear del ejercicio consistió en reforzar los canales de cooperación internacional y optimizar las capacidades analíticas de inteligencia aplicadas directamente a la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos.

Los 30 Estados soberanos representados formalmente en esta edición fueron: España, Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EE. UU., El Salvador, Francia, Gambia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Italia, Mali, Mauritania, México, Panamá, Paraguay, **Perú**, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Rumanía, Senegal y Uruguay.

III. Apreciaciones Estratégicas e Institucionales

Desde una perspectiva estrictamente institucional y técnica, la asistencia a este foro internacional constituyó una plataforma óptima para departir y consolidar relaciones profesionales de primer nivel con las autoridades del Centro Nacional de Inteligencia de España (CNI), de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), de la Secretaría de Seguridad de la Nación de Argentina, de Migraciones Colombia, y de los cuerpos policiales de Chile, Ecuador y España. Los asuntos abordados durante las sesiones de articulación informal versaron sobre seguridad hemisférica, el control del terrorismo transnacional, la gobernanza de las migraciones y los mecanismos modernos de cooperación técnica.

2

Cabe destacar de manera especial los vínculos bilaterales establecidos con el director del programa Eurofront, Comisario Principal José Antonio Cambronero, quien manifestó de forma expresa su predisposición personal y profesional para cooperar activamente con las solicitudes técnicas que en materia de seguridad fronteriza y optimización migratoria requieran formular las autoridades gubernamentales peruanas.

Finalmente, se deja constancia del alto espíritu colaborativo evidenciado por las delegaciones participantes, orientado a un combate integral, conjunto y coordinado contra la criminalidad transfronteriza y las organizaciones criminales de trata de personas en sus respectivas fases de origen, tránsito y destino final.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
Congresista de la República



SB/JC
C.c./Archivo